

Orden del día provisional (abreviado)¹

- 1. Elección de Presidente, Vicepresidentes y Relator**
- 2. Apertura de la reunión y adopción del orden del día²**

Documentos EB147/1, EB147/1 Add.1, EB147/1 (anotado) y EB147/11

Pilar 4: Una OMS más eficaz y eficiente que presta mejor apoyo a los países

- 5. Asuntos de gestión, administrativos y financieros**
 - 5.5 Comités del Consejo Ejecutivo: provisión de vacantes**

Documentos EB147/8 y EB147/8 Add.1

- 8. Reuniones futuras del Consejo Ejecutivo y de la Asamblea de la Salud**

Documento EB147/10

- 9. Clausura de la reunión³**

Documento EB147/12

= = =

¹ En el contexto de las restricciones impuestas en respuesta a la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19), y a través de un procedimiento por escrito de aprobación tácita, el Consejo Ejecutivo ha aprobado las disposiciones para la celebración de una reunión virtual del Consejo Ejecutivo por videoconferencia. En esta reunión *de minimis* se examinará solo una versión abreviada del orden del día provisional.

² Durante la apertura de la reunión del Consejo Ejecutivo, se invitará a los Estados Miembros a que examinen también la adopción de procedimientos especiales y de un procedimiento por escrito de aprobación tácita. Más información en el calendario.

³ Dentro de este punto del orden del día, se invitará a los Estados Miembros a que consideren la posibilidad de suspender la reunión del Consejo Ejecutivo hasta que pueda reunirse en una sesión que se reanudaría en una fecha posterior de 2020.